



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

OFICIO No. 026-SM-AMDC-2017
19 de enero del 2017

ABOGADA
CARMEN FLORES DE RODAS
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA
SU OFICINA

Estimada Abogada Flores,

Por medio de la presente me permito informarle que para efectos del ejercicio fiscal 2017, se encuentran vigentes:

- Plan de Arbitrios 2013, aprobado mediante Acuerdo No. 053 contenido en el Acta No. 017 de fecha 20 de diciembre del 2012
- Reformas aprobadas mediante Acuerdo No. 018 del Acta No. 06 del 12 de febrero de 2014
- Reformas aprobadas mediante Acuerdo No. 035 del Acta No. 010 del 15 de mayo de 2014
- Reformas aprobadas mediante Acuerdo No. 042 del Acta No. 026 de fecha 22 de diciembre del 2015.

Atentamente,


COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
SECRETARIA MUNICIPAL



Cc: Archivo

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL	
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	
Recibido por:	<i>Carmen Flores Rodas</i>
Fecha:	<i>23/01/2017</i>
Hora:	<i>11:53 am</i>
Tegucigalpa, M.D.C.	